UNIVERSIDAD DE GRANADA

E. T. S. de Ingeniería de Edificación

COVID-19

Información General

La comunicación de nuestros estudiantes en relación con la enfermedad COVID19 se realizará directamente por cada alumno a través de un formulario almacenado en web del Servicio de Salud y PRL, identificándose mediante su correo ugr (@correo.ugr.es).

Acceso al formulario: https://ssprl.ugr.es/pages/servicio_salud/covid-19/comunicacion_estudiantes

Se adjunta también un código QR para acceso directo al formulario:

Plan de Adaptación COVID-19 Escuela Técnica Superior Ingeniería de Edificación

Elaborado por el Equipo de COVID-19 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Granada.

Actualización del Plan (15-07-2020).

Descargar Documento en PDF

Plan de Actuación COVID-19 Escuela Técnica Superior Ingeniería de Edificación

Elaborado por el Equipo de COVID-19 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Granada.

Descargar Documento en PDF

Guía rápida de las medidas contenidas en el Plan.

Equipo COVID-19 de la Escuela

- Director: Juan Manuel Santiago Zaragoza. Tlf. 690027932

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Subdirectora de Estudiantes y Emprendimiento: Ana Cruz Valdivieso. Tlf: 697254254
- Técnico del SSPRL: Cecilio Aguilar Hita. Tlf. 681392366
- Secretaría de la Escuela: Adelaida Martín Martín. Tlf: 676037641

Presentación

El Plan de actuación frente a la COVID-19 incluye las recomendaciones y pautas a seguir en relación a las medidas de prevención personal y para la limitación de contactos; las medidas de higiene relativas a los locales y espacios de trabajo; y la gestión de casos frente al SARS-CoV-2 para los centros universitarios en el curso 2021-2022, sin perjuicio de lo que se pueda disponer en otras normativas relacionadas.

El Comité de Seguridad y Salud de La Universidad de Granada aprobó el Procedimiento Específico P22: "Medidas Preventivas ante la COVID-19 UGR". Las medidas indicadas en este procedimiento serán de aplicación para este Plan, además de las específicas que se expongan a continuación.

Estas medidas se irán actualizando cuando sea necesario, si los cambios en la situación epidemiológica así lo requieren.

Medidas generales

Las principales medidas de prevención personal que deben tomarse frente a la COVID-19 son las siguientes:

- Uso obligatorio de mascarilla sin válvula de exhalación en los centros de la UGR.
- Mantener una adecuada higiene de manos mediante el uso de agua y jabón o de gel hidroalcohólico.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con bolsa.
- En caso de compartir objetos, extremar las medidas de higiene y prevención (como la higiene de manos y evitar tocarse nariz, ojos y boca), uso se hidrogel a antes y después de la manipulación de objetos o equipos de trabajo.
- En las aulas de informática, bibliotecas o cuando se usen dispositivos con teclados será obligatorio el uso de gel alcohólico antes y después del su uso.
- La utilización de guantes no es recomendable de forma general, pero sí en las tareas de limpieza.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Aquellas personas de la comunidad universitaria que por prescripción médica estén exentas del uso de mascarilla deberán ponerlo en conocimiento de la comisión COVID-19 de cada centro para que realicen el informe correspondiente de exención del uso de mascarilla en las instalaciones universitarias. Las personas que estén exentas del uso de mascarilla deberán usar pantallas faciales.

La señalización específica COVID-19 de los centros se adaptará a la nueva situación de inicio del curso. El personal técnico del SSP realizará la labor de asesoramiento a los centros para determinar dicha señalización.

Entrada, salida y circulación por el Centro

El proceso de entrada/salida y circulación está adecuadamente señalizado.

Es muy conveniente la **no** formación de **grupos** de estudiantes en los accesos al Centro y se ruega encarecidamente la preservación de la **distancia interpersonal**, tanto al acceder, como al salir y/o en la **circulación** por el edificio, que deberá ser **reducida al mínimo**.

Si nos situamos mirando la fachada del edificio, la entrada se realizará por la puerta de la derecha y la salida por la puerta de la izquierda. Una vez dentro del recinto, es necesario seguir las señalizaciones: la subida a las aullas se realizará por las escaleras del torreón izquierdo y la bajada por las escaleras del torreón central (los laboratorios están en la misma planta de entrada).

La utilización de los pasillos será exclusiva para entrar/salir del espacio-aula. En los pasillos, siempre hay que circcular por la derecha en el sentido del avance, manteniendo la distancia de seguridad.

En el edificio

Dentro del edificio de la facultad es obligatorio el uso de mascarilla (N95 o quirúrgica), en todos los espacios y en el desarrollo de cualquier actividad..

Es necesario ir directamente al espacio-aula asignado al grupo, siguiendo la señalización.

Es conveniente que el estudiantado ocupe el mismo sitio durante todas las jornadas lectivas presenciales (en aras de la trazabilidad).

En los servicios se mantiene la limitación de aforo.

Conviene evitar el contacto con superficies suceptibles de una mayor exposición.

De cualquier forma, es necesario seguir en todo momento las indicaciones del

Copyright© 2026 Universidad de Granada

personal de la Facultad, en general, y de la Comisión COVID-19 del Centro, en particular.

¿Cómo actuar ante síntomas de COVID-19 si estás en un centro de la Universidad de Granada?

Decálogo COVID ETS. Ingeniería de Edificación.



Pincha aquí para descargar.

Copyright© 2026 Universidad de Granada